

RESOLUCIÓN N° 1693/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND", ID. N° 455.754, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-1-

Asunción, 29 de octubre de 2024.

VISTO:

La Ley N° 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto N° 2.264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 7.228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Decreto N° 1.092/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Memorándum N° 203/2024, de fecha 28/10/2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Informe de Evaluación N° 21/2024 y solicita Resolución de adjudicación del llamado con ID N° 455.754 – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND".

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley N° 2.874/2006 "Del Deporte" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley N° 2.874/2006 "Del Deporte", en su artículo 13 establece: "El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley ... (...), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".


César Ramírez Cajé
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes


Dra. Francisca Lucio Aquino
Dirección de Planificación
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1693/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND", ID. Nº 455.754, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-2-

Que, en fecha 17 de octubre de 2024, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas.

Que, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución SND Nº 17/2024 de fecha 15 enero de 2024, la Resolución SND Nº 146/2024 de fecha 22 de febrero del 2024 y la Resolución SND Nº 1690/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, ha emitido el Informe de Evaluación Nº 21/2024 de fecha 28 de octubre del corriente año, que en su numeral 6 señala cuanto sigue:

- ADJUDICAR a la firma MECANIC CENTER DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, con RUC Nº 2506438-0, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 10/2024 para la "Adquisición de Cubiertas para la SND", con ID Nº 455.754, en la modalidad de contrato abierto, por el monto mínimo de guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil (G. 42.500.000), y el monto máximo de guaraníes ochenta y cinco millones (G. 85.000.000) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

GRUPO 1 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024-2025
CONTRATO ABIERTO: POR MONTO (MÍNIMO: G. 42.500.000 MÁXIMO: G. 85.000.000), ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	MECANIC CENTER DE VICTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Cubierta para Camioneta de la marca: Hyundai modelo: Santa Fé 235/60 R18 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.395.000	1.395.000	marca: Firestone fabricante: Firestone procedencia: Brasil
2	Cubierta para Camioneta de la marca: Hyundai modelo: Tucson 225/ 65 R17 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000	marca: Firestone fabricante: Firestone procedencia: Brasil
3	Cubierta para Camioneta de la marca: Chevrolet modelo: Cavalero 245 /70 R16 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.470.000	1.470.000	marca: Bridgestone fabricante: Bridgestone procedencia: Brasil
4	Cubierta para Camioneta de la marca: Ford modelo: Ranger 255/ 70 R16 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.350.000	1.350.000	marca: Dunlop fabricante: Dunlop procedencia: Brasil

RESOLUCIÓN Nº 1693/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2024 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND”, ID. Nº 455.754, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-3-

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	MECANIC CENTER DE VICTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
				Total por Grupo:	G. 5.445.000	

Que, el artículo 55 de la Ley Nº 7.021/2022, en su parte pertinente dispone: “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, el artículo 75 del Decreto Reglamentario Nº 2.264/2024: “Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 28/10/2024, a Secretaría General, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

**EI MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
RESUELVE:**

Dra. Francisca Maciel Aquino
Dirección de Planificación
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César Ramírez Cajé
Ministro Secretario Ejecutivo

RESOLUCIÓN Nº 1693/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND", ID. Nº 455.754, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-4-

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 10/2024, para la "Adquisición de Cubiertas para la SND", con ID Nº 455.754, a la firma MECANIC CENTER DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, con RUC Nº 2506438-0, en la modalidad de contrato abierto, por el monto mínimo de guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil (G. 42.500.000), y el monto máximo de guaraníes ochenta y cinco millones (G. 85.000.000) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

GRUPO 1 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024-2025
CONTRATO ABIERTO: POR MONTO (MÍNIMO: G. 42.500.000 MÁXIMO: G. 85.000.000), ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	MECANIC CENTER DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Cubierta para Camioneta de la marca: Hyundai modelo: Santa Fé 235/60 R18 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.395.000	1.395.000	marca: Firestone fabricante: Firestone procedencia: Brasil
2	Cubierta para Camioneta de la marca: Hyundai modelo: Tucson 225/ 65 R17 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000	marca: Firestone fabricante: Firestone procedencia: Brasil
3	Cubierta para Camioneta de la marca: Chevrolet modelo: S10 245 /70 R16 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.470.000	1.470.000	marca: Brigestone fabricante: Brigestone procedencia: Brasil
4	Cubierta para Camioneta de la marca: Ford modelo: Ranger 255/ 70 R16 s/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.350.000	1.350.000	marca: Dunlop fabricante: Dunlop procedencia: Brasil
				Total por Grupo:	G. 5.445.000	

Artículo 2º. Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Dra. *[Firma]* Maciel Aquino
 Dirección de Planificación
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República


[Firma]
 Cesar Ramirez Cajé
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1693/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA SND", ID. Nº 455.754, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-5-

- Artículo 3º.** Nombrar a Diego Lezcano, Director de la Dirección Administrativa, como Administrador del contrato a ser suscripto, de conformidad a las consideraciones impuestas en las normativas que rigen sobre el particular.
- Artículo 4º.** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del área de Tesorería, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la oferta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.
- Artículo 5º.** Disponer la imputación de la (s) erogación (es) autorizada (s) en el artículo precedente, al Objeto del Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.
- Artículo 6º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Dra. Francisca Aguino
Dirección de Administración
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República




CÉSAR RAMÍREZ CAJÉ
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES